

La aventura del portugués Vitor Sousa

Las fronteras con Portugal constituyen en este momento una línea de atención especial para quienes las traspasan en un sentido o en otro. Parece lógico, por muchos motivos. Pueden dar, sin embargo, incidentes lamentables, como el que le ha sucedido al ciudadano portugués, con residencia en Francia, donde trabaja como diseñador industrial, Vitor Manuel Sousa do Amaral Chaves, casado con la súbdita francesa Marie-Françoise de Sousa. El 4 de enero, este portugués salió de su país por Fuentes de Oñoro, en su automóvil, para atravesar España y dirigirse a Francia, donde había de reanudar su trabajo después de las vacaciones de Pascua. Su automóvil fue registrado, y en él se encontraron periódicos y revistas (según él, y según las fuentes portuguesas, de publicación enteramente libre y legal en su país) que transportaba a Francia.

Vitor Sousa fue detenido en la misma estación fronteriza de Fuentes de Oñoro, donde se le interrogó minuciosamente. Desde allí fue trasladado a la cárcel de Ciudad Rodrigo, y de ésta a la de Salamanca, en espera —según le informaron— de ser juzgado, probablemente por propaganda ilegal. Se le acusaba también, según nota del Ministerio de Asuntos Exteriores portugués, de atentado contra la Fuerza Pública, al resistirse al registro, y destrozos materiales en el puesto fronterizo, como consecuencia de la resistencia al registro y a la detención. Estos dos cargos serían considerados por las autoridades judiciales de Salamanca —a las que traspasaron el caso las de Ciudad Rodrigo—, y la propaganda subversiva sería considerada por el Tribunal de Orden Público.

El cónsul de Portugal en Salamanca no manifestó ninguna premura en interesarse por el portugués detenido. Enterado, al parecer, el 7 de enero, no diligenció al consulado General en Portugal en Madrid hasta el día 16. Este intervino cerca del Tribunal de Orden Público, que determinó la exculpación de Vitor Manuel Sousa do Amaral Chaves

el 29 de enero, con respecto a la propaganda subversiva.

Pero quedaban pendientes los otros dos delitos, de los que entendía directamente un Juzgado en Salamanca. Lo que en principio exigía el juez instructor de Salamanca era el depósito de una fianza que cubriese el pago de los destrozos y las multas a que pueda ser condenado. El detenido procedió al depósito de esa garantía económica, y fue en libertad el 28 de febrero. Había pasado veintiséis días en la cárcel.

Vitor Sousa ha continuado su viaje, con un documento del cónsul de Portugal en Salamanca en el que explica las razones de su retraso, con el que se intenta evitar que sea despedido de su empresa por no haberse reincorporado al trabajo en las fechas previstas. Sin embargo, está sometido a juicio: Deberá presentarse al que en su día se celebre en Salamanca por atentado a la autoridad y destrozos en un edificio público. Si la sentencia es económica, podrá ser cubierta por el dinero entregado en garantía. Pero si el Tribunal decide una pena de prisión, deberá cumplirla. Si elige la rebeldía y no se presenta, su paso por España para regresar a Portugal será imposible.

En la prensa portuguesa se han publicado artículos extremadamente violentos por este incidente. Especialmente uno de Urbano Tavares Rodrigues en «O Seculo», en el que dice que «hay que obtener de las autoridades españolas garantías mínimas de respeto por la opinión o por los intereses políticos de los viajeros portugueses, y expresa, natural o fortuitamente, en el contenido de sus equipajes». Se hace eco de malos tratos dados al detenido portugués, que se han publicado en otros periódicos, pero el Ministerio de Negocios Extranjeros dice que «no tiene conocimiento oficial de cualquier mal trato al que hubiera podido ser sometido el aquel ciudadano portugués, que fue visitado en prisión el 11 de enero por el canciller del Consulado de Portugal en Salamanca, encontrándose entonces (el detenido) en buena salud».

La «salida» Fraga

La segunda ola de Fraga está, según se dice, a punto de comenzar. Podría ser que el embajador en Londres estuviese ya tratando a estas horas el término de su misión en la Corte de San Jaime para dedicarse por entero a la política. ¿A fundar y a preparar su asociación? Se dice también que Fraga podría ocupar los más altos destinos en el gobierno de la nación con alguno de los que ahora le acompañan en su radiante aventura y con algunos de los que no le acompañan e incluso, más o menos firmemente, le combaten. Sucedería antes de que comenzase a funcionar la asociación política que debe presidir, y ante cuyos posibles cargos directivos ha dejado ya claramente la idea de que no hay más voz de mando que la suya y que es él quien debe dirimir, con su decisión, las posibles divergencias de opiniones que surjan en su seno. Fraga Iribarne se sabe indispensable dentro de la asociación: debe tener en estos momentos la idea de que es indispensable como solución a muchos problemas del país. Quizá sea necesario como salida: como solución caben —nos caben a nosotros— bastantes dudas.

En el tiempo que ha durado en el poder —Ministerio de Información y Turismo— ha permitido ver una personalidad autoritaria y nada afecta al diálogo; menos aún a la discusión. Parece que si algo requiere este tiempo en que estamos, el tiempo que está viniendo y se está instalando por las más diversas e impensadas vías, es precisamente el diálogo y la discusión dentro de unos términos. El orden público en momentos de tránsito requiere una gran delicadeza, aunque sea a costa a veces de un exceso de firmeza, para evitar que la violencia quiera adquirir los resortes del país; parece, por lo tanto, poco aconsejable que un gran centro de poder resida en una persona de maneras violentas y autoritarias, que ha dejado tras de sí el recuerdo de unas represiones (en el ámbito que le ha correspondido por su cartera), que felizmente,

para él y para ellos, han olvidado algunos de quienes las sufrieron. El recuerdo de la Ley de Prensa se una desdichadamente al recuerdo de los castigos que ha podido imponer. Nuestro respeto a esa Ley es, desde luego, obvio, puesto que forma parte de aquellas bajo las cuales actuamos pública y privadamente. Nuestra adhesión es otra cosa, nuestra opinión sobre ella está muy distante de los juicios de sus exégetas, y lo mismo sucede con respecto a Fraga Iribarne.

Las posibilidades que tiene Fraga Iribarne de llegar a gobernar, tarde o temprano, parecen ahora numerosas. Goza de grupos de «fans» entusiastas, entre los que se cuentan algunos de los más privilegiados cerebros de la política nacional; tiene también el apoyo de quienes creen que Fraga, con sus proyectos y sus programas abiertos, puede dar paso a sistemas más democráticos. Comprendemos más a los primeros que a los segundos: creemos que si Fraga Iribarne tiene acceso al poder no pensará nunca en sí mismo como una solución de tránsito —no hay un solo político en el mundo que piense así de sí mismo— y utilizará todos los mecanismos a su disposición, que han de ser muchos, dada la estructura del sistema español, que está pensado para el refuerzo del mando, para permanecer, y si es a costa del sacrificio de los programas que ahora se presentan (con carácter de bocetos, de estudios, de proyectos; todavía no hay un programa definitivo), no vacilará en amputarlos o en modificarlos profundamente.

No parece que la situación requiera ahora un culto a la personalidad, sobre todo a quien no tiene las circunstancias históricas y políticas como para reclamar ese carisma, sino a gobernaciones más amplias, más colegiadas, no dominadas por una sola persona. La «salida» Fraga puede no ser una salida real, auténtica, sino quizá incluso un retroceso.

La posibilidad de que estemos equivocados o juzguemos desde malos puntos de vista nos reconforta.

«NUEVO DARIO»

Más allá de las deudas

El más joven de los diarios madrileños ha estado a punto de desaparecer. Los empresarios han dicho que habría sido por poco tiempo, pero en periodismo es muy arriesgado dejar de salir a la calle. Esto lo ha impedido la Redacción, una Redacción ya experimentada, zarandeada por los constantes cambios empresariales, baqueteada por los enfrentamientos de intereses e ideológicas.

La crisis última comenzó el martes pasado, cuando Altamira-Rotopress, propietaria de los talleres y locales de «Nuevo Diario», requirió notarialmente a Prensa Económica, S. A. —editora de «Nuevo Diario», para que pagara en unas horas una deuda de veinte millones de pesetas en concepto de almacenamiento de papel, tiraje de «Nuevo Diario» y desarrollo y alquiler de

locales. ¿Por qué este apremio en el pago de una deuda que se viene arrastrando desde hace tiempo? Parece que Altamira-Rotopress tiene una oferta de cuatrocientos millones de pesetas por la venta del inmueble de Padre Damián, 19. El presidente de Rotopress es Pablo Bofill de Quadras, que fue presidente de PESA, editora de «Nuevo Diario» en los mejores momentos del periódico, en los primeros. Por otra parte, se inducen diferencias en el seno de la empresa de «Nuevo Diario», cuyo presidente es Lucas María de Oriol y cuyo vicepresidente es Casimiro Molins, cuñado de López Rodó.

En estas circunstancias, el personal de «Nuevo Diario» tiene razones para mantenerse desconfiado ante el acuerdo de Prensa Económica y Rotopress. A estas alturas, el contenido del acuerdo no se

ha dado a conocer todavía. Y sobre los trabajadores de los talleres pende la amenaza de un expediente de regulación de empleo (desde que «El Alcázar» dejó de imprimirse aquí para hacerlo en Prensa del Movimiento), o, lo que sería aún peor, el despido en el caso de que Rotopress desmontara los talleres para vender el inmueble.

Una Redacción sufrida y solidaria

La historia de «Nuevo Diario» es tristemente ejemplar. En siete años, la Redacción ha tenido que soportar varios cambios de empresa, y, por tanto, otros tantos bandazos en la línea editorial. El resultado ha sido la incoherencia informativa: por un lado, los editoriales, y, por otro, la información elaborada por la Redacción. Esto es lo que explica que «Nuevo Diario» no haya conseguido ganar una buena parcela del mercado de lectores y que los esfuerzos de la Redacción hayan queda-

do siempre lastrados por la línea editorial. El manejo sistemático de un cuadro de redactores no se hace impunemente. Se paga caro. Los redactores, por su parte, se apañan hoy en torno a una cabecera que reivindican para ellos antes de que «los otros» la dejen morir. Estudian la posibilidad de una sociedad de redactores o la formación de una cooperativa.

«Nuevo Diario» fue fundado en 1967. Apareció con una factura moderna, limpia y con una cuidada selección del contenido, cuyos frentes principales fueron el tema sindical, el de la educación y la crítica de las instituciones más desgastadas del Régimen. En poco tiempo se alcanzaba una tirada de 25.000 a 30.000 ejemplares. En esta primera etapa, el presidente del Consejo de Administración era Pablo Bofill de Quadras y el accionista más importante era Ferrer Bonsons, es decir, Banco Atlántico, el ala más dinámica del Opus Dei. «Nuevo Diario» estaba pensado dentro de la empresa PESA como el diario informativo de la mañana, mientras por la tarde se lanzaba un diario más popular, «El Alcázar», que llegó a superar tiradas de 150.000 ejemplares. Esta combinación se rompió cuando la Hermandad de Defensores del Alcázar, propietaria de la cabecera, reclamó «El Alcázar», en base a que en éste se mantenía una ideología contradictoria con la que había inspirado la fundación del periódico. «Nuevo Diario» queda así en precario desde el punto de vista económico, y su línea más o menos crítica comienza a sufrir recortes, primero, con motivo del estado de excepción de diciembre de 1968, y después, cuando López Rodó (siempre detrás del diario) formó su Gobierno monocolor. Desaparece de la Dirección Juan Pablo Villanueva y el equipo de editorialistas que habían dado un tono al diario. Entra como director Salvador López de la Torre. En un editorial titulado «Hasta luego» (20 de diciembre de 1970) se anuncia la venta de «Nuevo Diario» a Prensa Económica, S. A., editora del semanario «Desarrollo». Cambian accionistas y aparece en la presidencia Iñigo de Oriol e Ibarra, y en la vicepresidencia, Casimiro Molins (cuñado de López Rodó). Uno de los consejeros es Félix Gallardo (teniente alcalde de Barcelona con Porcioles), que llegará en el siguiente cambio a la presidencia, mientras sigue en la vicepresidencia Casimiro Molins.

En toda esta última época las tiradas han languidecido hasta la mitad, aproximada-

mente, y la línea editorial aparece cada vez más desfasada y contradictoria con la información de las otras páginas. A Salvador López de la Torre le sucede en la Dirección Luis Ignacio Seco, antiguo director de «La Actualidad Española», durante un buen tiempo apartado de la profesión. Seco prometió sacar el periódico del marasmo, pero el abril portugués le jugó una mala pasada. Con gran alarde fueron enviados dos redactores y dos fotógrafos para que cubrieran suficientemente los «incidentes» portugueses. En seguida volvió un equipo con un material informativo, pero la Dirección, inspirada por Rodó, amigo y traductor del caído Caetano, no supo encajarlo. Se formó entonces una asamblea de redactores y se cuestionó en ella la actitud del director por la manipulación del material informativo. La asamblea votó una moción de censura para el director por treinta votos, uno en blanco y otro nulo. A partir de aquí, la Dirección se oscurece.

Nuevos cambios de accionistas. En este año 74 pasa la presidencia a Lucas María de Oriol y Urquijo, y sigue Casimiro Molins de vicepresidente. Sobre este cambio comentó «Argos» en «ABC»: «Nuevo Diario», en su versión tradicionalista carlista... ha publicado un interesante artículo —aunque discutible— de Lucas María de Oriol, a propósito de partidos y asociaciones. Por lo visto, el rejuvenecimiento financiero cubrirá un año más en cien millones de pesetas, y se espera que el diario pueda consolidarse. Lo que cambia, únicamente, es la inspiración que de «laureanista» se convierte en «oriolista», aunque ambos efluvios resulten bastante coincidentes». Después de Seco, fue nombrado director Pedro Orive, procedente de «Pueblo». A finales de noviembre, la Redacción se enfrenta con la empresa y decide no sacar el periódico. La empresa estaba superando todas las moratorias que la Redacción le había concedido para el pago de una extraordinaria. En efecto, el día 1 de diciembre, domingo, no hubo «Nuevo Diario». Apareció el martes, pero con la publicación de una nota impuesta por la Redacción en la que ésta explicaba los motivos del paro y en la que exigía que la empresa no llevara a cabo ningún tipo de represalias. Esta nota tiene una gran importancia en estos años de periodismo, por cuanto ha sido la primera vez que una Redacción ha podido expresar su enfrentamiento con la empresa editora en las propias páginas de su periódico. Pues

bien, este hecho ha vuelto a repetirse la semana pasada.

El martes pasado, Rotopress hizo a Prensa Económica, S. A., el requerimiento a que aludimos antes. Nada sabían los redactores. En la Redacción quedaban solamente tres a las doce y media de la noche. A esa hora, la Dirección pasó una nota titulada «Aviso a nuestros lectores», en la que se daba cuenta de las diferencias entre Altamira-Rotopress y Prensa Económica, S. A., a consecuencia de las cuales «Nuevo Diario» no saldría al día siguiente. La mercedada Redacción de noche comenzó a sacar del primer sueño a sus compañeros. Fueron llegando, y se formó la asamblea permanente, ya con solera en esta casa de sobresaltos. Llegaban también compañeros de otros medios informativos, solidarios ante la noticia. De la asamblea salió una nota en la que, entre otros extremos, se lamentaba la Redacción y personal de «Nuevo Diario» de que «intereses ajenos a la labor informativa obstaculicen la normal aparición del periódico, pongan en peligro la continuidad de la publicación y lesionen el derecho al trabajo del personal de «Nuevo Diario», al tiempo que anunciaba el empleo de todos los recursos legales de tipo profesional y laboral que pudieran seguirse del cierre del periódico. A las cinco de la mañana apareció el director general, señor Tarruella, yerno de Lucas María de Oriol. Fueron matizadas ambas notas, la de la empresa y la de la Redacción, y la rotativa se puso en marcha. Al día siguiente, diversas comisiones visitaron ministros. Por la tarde acudió el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid. Se echó sobre la mesa toda la información de que se disponía. Entre tanto, Rotopress concedió un plazo de dos días más para que el diario siguiera tirándose en sus talleres. El jueves, Lucas María de Oriol se presentó en la asamblea. Utilizó símiles deportivos, se encomendó a Dios y prometió larga y próspera vida al periódico, que se imprimiría en Rotopress o donde fuera y como fuese. Los nervios estaban a punto de romperse. Por fin, a las nueve de la noche llegó la noticia de que se había conseguido el acuerdo entre Rotopress y Prensa Económica, S. A. «Nuevo Diario» seguiría saliendo. Nadie, sin embargo, confiaba en que se cumpla un acuerdo duradero. Una vez más, la Redacción y los trabajadores quedan a merced de unos compromisos, unas contradicciones y unos intereses que se desconocen. «Nuevo Diario», ¡qué buen vasallo si tuviese buen señor! Seguro que entonces las deudas no existirían y la tirada estaría a la altura de la Redacción. ■ CESAR ALONSO DE LOS RIOS.

La Capilla siXtina

EL AULLIDO DE CARLOS ALVAREZ

No se ha hablado gran cosa de la estancia en la cárcel del poeta Carlos Alvarez, entre otros motivos, tal vez, por la cantidad y cualidad de la gente que va entrando en la cárcel últimamente. De la Dirección General de Prisiones podría decirse lo que de muchos Reyes dijeron los historiadores oficiales: "Bajo su reinado florecieron las artes y las letras".

Extraño poeta este Carlos Alvarez, más conocido en España por sus encarcelaciones que por su poesía, y, en cambio, el poeta español más traducido al sueco, azar cultural cuya singularidad salta a la vista. Carlos Alvarez está ahora en pleno juicio por unos escritos que publicó en el extranjero sobre el proceso 1.001, y los lectores de Skrevst på Muvrns, Ord som piscor y Papper funna av en Fange se están interesando mucho desde Dinamarca, Noruega y Suecia por el destino del autor de estos tres libros de poemas. Ahora acaba de salir en España el último libro de Carlos Alvarez, Aullido de licántropo. Se publica en la Colección Ocnos, de Barral Editores, colección dirigida casi por un equipo de fútbol poético: Gil de Biedma, Angel González, Valente, José Agustín Goytisolo, Luis Izquierdo, Pedro Gimferrer, Vázquez Montalbán, Carlos Barral y Joaquín Marco.

Ha llegado a mis manos un ejemplar de Aullido de licántropo, lo que traducido del sueco quiere decir Aullido de hombre lobo. Se trata de la biografía poética de un criminal, Lawrence Talbot, y está dedicado al abogado del autor, sin duda uno de los abogados políticos con mejor y más clientes de España:

Admirativa y cordialmente a la futura memoria del Letrado del Ilustre Colegio de Madrid Amandino Rodríguez Armada, que larga vida alcance en concepto de honorarios.

El abogado de Carlos Alvarez se puede dar por bien pagado. Pocos clientes pagan tan espléndidamente como el poeta que dedica un libro tan bueno, nuevo, divertido-truculento como este Aullido de licántropo, libro donde lo apócrifo de lo apócrifo de lo apócrifo termina configurando un territorio fabulador propio, como en los más excelsos cachondeos del Machado de Mairena y Abel Martín. El libro se cierra con una tabla de glosas y homenajes encabezada por un poema de Ildefonsus del Sarto dedicado a su amigo Carolo (por favor, el lector, amablemente, traducirá por su cuenta estos nombres del sueco):

Que te toque, Oh Poeta, mejor China y que un día veamos, Dios mediante, del Lupus Dei la atroz escabechina.

Ildefonsus Sarto y Carolus Alvaris tendrán en estos días abundante tema de meditación para hacer suyos los versos que Carlos Alvarez atribuye a un Anónimo español contemporáneo... (Contemporáneo de Lawrence Talbot, aclara el autor.)

Pero en éstos que ahora son sumarios encontrarán un día los poetas el tema de sus versos. No siempre, como insectos, los poemas estarán bajo lupas policiales.

SIXTO CAMARA